



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-96-2023, PARA PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, PARA EL EJERCICIO 2023, PARA ATENDER LAS NECESIDADES, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA, SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION II, 41 FRACCIÓN VII, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 33, 34,35, 36 PÁRRAFO SEGUNDO, 36 BIS, 48, 49, Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 47, 48, 50, 51 DE SU REGLAMENTO; Y LOS NUMERALES 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.7 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-96-2023, PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET) EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023. -----

SEGUNDO.- EN RELACION A LO ANTERIOR, CON FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE INICIO INVESTIGACION DE MERCADO IM-HTOP-052-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE: EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO.-----

TERCERO.- EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, CON FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE PUBLICÓ EL PROCEDIMIENTO IA-50-GYR-050GYR091-T-96-2023 EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

CUARTO: CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS SE ABRIÓ LA BOVEDA A FIN DE REALIZAR PRECISIONES GENERALES Y DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EMITIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRANET.-----

QUINTO.- CON FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES , SE LLEVO ACABO EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS – ECONOMICAS.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SEXTO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE DA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN EL QUE PARTICIPAN LA LIC. OLIVA VIRGEN MARTINEZ BAEZ, ANALISTA COORDINADOR, MTRA. PATRICIA RINCON LORENZO, DIRECTORA DE ENFERMERIA, DR. LUIS ENRIQUE MARTINEZ URBANO, JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO DE QUIROFANO, LIC. MÓNICA DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES, TITULAR DE DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS, LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, ANALISTA SUPERVISOR Y EL MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LA EVALUACION DEL DICTAMEN DEL FALLO ES RESPONSABILIDAD DE LAS AREAS CONTRATANTE Y TECNICA.-----

PROPUESTAS DESECHADAS

SEPTIMO.- COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 36. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, SERÁ APPLICABLE CUANDO NO SEA POSIBLE UTILIZAR LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES O DE COSTO BENEFICIO. EN ESTE SUPUESTO, LA CONVOCANTE EVALUARÁ AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.-----

CLAVES DESIERTAS

Table with 4 columns: Número, Descripción, Unidad de Medida, Cantidad solicitada. Row 1: 4, 537-70359190001PINZA CLOWARD, RECTA, MORDIDA 6 X 12, 17.8 CM DE LONGITUD., PIEZA, 1.00





Table with 4 columns: Número, Descripción, Unidad de Medida, Cantidad solicitada. Contains items 5 through 24, including various medical equipment like modules, thermometers, and oximeters.

CANCELACION DE COMPRA DE PARTIDA

OCTAVO.- CON FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RECIBIO OFICIO No. 6063.3.3.4/CA/395/2023. SIGNADO POR PARTE DEL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, DONDE NOS SOLICITA LA CANCELACION DE LA COMPRA DE LA PARTIDA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION, ESTO DERIVADO A QUE LA PARTIDA FUE ADJUDICADA CON FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, CON EVENTO NUMERO LA-50-GYR-050GYR091-T-57-2023.

Table with 4 columns: Número, Descripción, Unidad, Cantidad. Row 15: 537.85702370001TIJERA PARA ALAMBRE, UNIVERSAL, LONGITUD 12 CM. PIEZA 1

DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE DESECHA LA SIGUIENTES PROPUESTAS COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 38. PARRAFO CUARTO DE LA LAASSP. DONDE A LA LETRA DICE "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN CANCELAR UNA LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ÉSTAS, CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO; FUERZA MAYOR; EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, O QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA DEPENDENCIA O ENTIDAD. LA DETERMINACIÓN DE DAR POR CANCELADA LA LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS, DEBERÁ PRECISAR EL ACONTECIMIENTO QUE MOTIVA LA DECISIÓN, LA CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, Y NO SERÁ PROCEDENTE CONTRA ELLA RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PODRÁN INTERPONER LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE ESTA LEY"

PROPUESTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS





NOVENO.- LA SIGUIENTE PROPUESTA SE DESECHAN EN VIRTUD DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES. EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV -									
Número	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Origen	Monto total de la oferta	NO CUMPLE CON EL CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO Artículo 28. El carácter de la invitación a cuando menos tres, será:
25	537.835.0028 SIERRA PARA CORTAR YESO. SIERRA PARA CORTAR YESO.	PIEZA	4.00	14,650.00	58,600.00	9,376.00	CHINA	67,976.00	II. Internacional bajo la cobertura de tratados , en la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales, cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los tratados de libre comercio, que contengan disposiciones en materia de compras del sector público y bajo cuya cobertura expresa se haya convocado la licitación, de acuerdo a las reglas de origen que prevean los tratados y las reglas de carácter general, para bienes nacionales que emita la Secretaría de Economía, previa opinión de la Secretaría de la Función Pública.

PROPUESTAS ADJUDICADAS

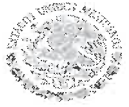
DECIMO.-A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUENTAN CON RESULTADO TÉCNICO Y ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

FARMACIA DERMATOLOGICA Y ESPECIALIDADES SA DE CV - Forma de Participación: Electrónica RFC: FDE0101268FA								
Número	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Monto total de la oferta	
1	537.1300120001BERBIQUI HUDSON, CON EXTENSION PARA BROCAS Y FRESAS.	PIEZA	1	\$ 11,920.00	\$ 11,920.00	\$ 1,907.20	\$ 13,827.20	
2	537.26304660001CUCHARILLA RHOTON. NO. 13. PEQUEÑA.	PIEZA	1.00	\$ 2,150.00	\$ 2,150.00	\$ 344.00	\$ 2,494.00	
3	537.26304740001CUCHARILLA RHOTON. NO. 14. LARGA.	PIEZA	1.00	\$ 2,150.00	\$ 2,150.00	\$ 344.00	\$ 2,494.00	
6	537.81403870001SEPARADOR GREENBERG, UNIVERSAL, CON MECANISMO DE AUTORRETENC	PIEZA	1.00	\$ 398,990.00	\$ 398,990.00	\$ 63,838.40	\$ 462,828.40	
7	537.83701820101VALVA SEPARADORA DE MEJILLAS PARA LA GUIA TRANSBUCA.	PIEZA	1.00	\$ 6,345.00	\$ 6,345.00	\$ 1,015.20	\$ 7,360.20	
14	537.83803300101PINZA PARA DOBLAR PLACAS DE 2.4 MM., CON MUELLE PLANO Y BLOQ	PIEZA	1.00	\$ 36,840.00	\$ 36,840.00	\$ 5,894.40	\$ 42,734.40	
21	535.61814290001MARTILLO BUCK	PIEZA	1.00	\$ 280.00	\$ 280.00	\$ 44.80	\$ 324.80	
TOTALES						\$ 458,675.00	\$ 73,388.00	\$ 532,063.00

RESÚMEN DE CONTRATACIÓN

RESUMEN	
CLAVES REQUERIDAS	25
CLAVES ADJUDICADAS	7
CLAVES DESIERTAS	16
PARTIDAS CANCELADAS	1
NO CUMPLE	1





DECIMO PRIMERO.- EN APEGO AL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACION LOS CONTRATOS CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.

Table with 7 columns: NUMERO DE PEDIDO, OBJETO DE LA COMPRA, VIGENCIA, IMPORTE SOLICITADO CON IVA, PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DIVISIBLE, RAZON SOCIAL. Row 1: BII23TP01090036, BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES, 31/08/2023 - 31/12/2023, \$ 532,063.00, 10%, NO, FARMACIA DERMATOLOGICA Y ESPECIALIDADES SA DE CV

DECIMO SEGUNDO.- EL PROVEEDOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERA PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TERMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS...

CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES...

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-T-96-2023, PARA PARA LA CONTRATACION DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, PARA EL EJERCICIO 2023, SE FIJARA UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO...

Signature table with 2 columns and 2 rows. Column 1: POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Column 2: UNIDAD CONVOCANTE. Signatories include: EL MTR. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, LIC. GABRIELA GARCIA SAINOS, LIC. OLIVA VIRGEN MARTINEZ BAEZ, MTRA. PATRICIA RINCON LORENZO.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Traumatología y Ortopedia de Puebla
Departamento de Abastecimiento
NOTIFICACION DEL FALLO
IA-50-GYR-050GYR091-T-96-2023

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LIC. MÓNICA DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES, TITULAR DE
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS O

DR. LUIS ENRIQUE MARTINEZ URBANO
JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO DE QUIROFANO

